

Instituto Nacional de
Medicina Genómica
MÉXICO

No. 10/045

C. AVILA MORENO JOSE LUIS

Presente

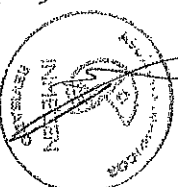
Con fundamento en los artículos 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 19 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y 13 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Medicina Genómica y Poder General No. 24783 de fecha 16 de Enero de 2010, he tenido a bien designar a usted **Jefe de Departamento en Área Médica B** y desarrollar las Funciones de **Jefe de Departamento de Tecnologías Genómicas** adscrito a la **Subdirección de Tecnología de la Información**, a partir del 1 de Abril de 2010, con las funciones, responsabilidades y percepciones que a dicho cargo corresponden.

Se expide este documento en la ciudad de México D.F. el día 16 de Abril de 2010.

Atentamente

Director de Administración

Lic. Juan Manuel García Rocha



Recibi,
Jose Luis Avila